Señor.

## **EDISSON ANANIAS MOREIRA LOOR**

Ecuatoriano.- CC: 1200861993-6

Telf.: 05 2926743

Sitio Arroyo Azul via Manta Montecristi

Ciudad.-

## De Mi Consideración:

Por la presente cumplo en comunicarle que la Sociedad denominada **FICMARESHARK OCEAN S.A.** En JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, celebrada el día 03 de Agosto del 2010, tuvo el acierto de designarlo GERENTE de la misma, por el lapso de DOS años pudiendo ejercer la REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL de la Empresa de acuerdo a la ley de Compañías y a los estatutos Sociales de la empresas

Sus atribuciones constan en la escritura Pública autorizada por el Notario Cuarta del cantón Manta Doctor: SIMON ZAMBRANO VINCES el 01 DE Julio del año 2010 e Inscrita en el Registro Mercantil del cantón Montecristi el 30 de julio del 2010, en fojas 272-283 bajo el Numero: 43 tomo 1.-Repertorio General tomo 1 con el numero 1944 y en Repertorio Mercantil tomo 1, con el numero 108 y en los libros índices generales literales, "M", "CH", "C"

No dudando de su aceptación al cargo designado, me suscribo de Ud. y le presento mis

felicitaciones ATENTAMENTE.

SECUNDO SALVADOR CATRIBOGA DAVA

Ecuatoriano.- CC: 130539741-4

Telf.: 087231399 Calle 14 y Av 17 Manta

RAZON ACEPTO EL CARGO PRECEDENTE.

Manta 04 de Agosto del 2010

EDISSON ANAMAS MOREIRA LOOI

Ecuatoriano.- CC: 120261993-6

Telf.: 05 2926 743

Sitio Arroyo Azul vía Manta Montecristi.- Montecristi



CERTIFICO:

Que el **NOMBRAMIENTO DE GERENTE DE LA** "COMPAÑÍA FIOMAR&SHARK OCEAN S.A" Que antecede en esta fecha queda inscrita de fojas: 302-304, con el número Cincuentituno (51) Registro Mercantil Tomo (1). Anotada en el Libro Repertorio Mercantil Tomo (1) con el número ciento Veinticuatro (124) Y Anotada en el Libro Repertorio General Tomo (1) con el número Tres mil setenta y cuatro (3.074) y en los respectivos libros índices general y gravámenes literales "C""M".

Montecristi, 20 de Agosto del 2.010.

Dr. Vicente Izurieta Gaviria REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD

DEL CANTÓN MONTECRISTI